

ANEXO II

PRIMERO. Las cantidades aplicables a los Centros e Instituciones con las que se celebren convenios derivados de la aplicación de la Orden de de 1.991, a partir de su entrada en vigor serán:

- 1) Centro o Residencia, 1.700 ptas día/niño.
- 2) Piso-hogar funcional, 2.000 ptas día/niño.

- 3) Centro de Primera Acogida
 - a) Plaza ocupada: 5.000 ptas día/niño.
 - b) Plaza no ocupada: 1.500 ptas día/plaza

SEGUNDO. No obstante lo expresado en el apartado anterior, se podrán establecer cantidades distintas de las señaladas, cuando se trate de convenios suscritos con Instituciones o Centros que se dediquen a la atención de menores con especiales circunstancias que precisen de un tratamiento altamente especializado.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de 1 de abril de 1991, por la que se anuncio concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica diseño, planificación, desarrollo, ejecución y control de la campaña de divulgación de recursos turísticos de Andalucía (BOJA núm. 25, de 9.4.91) (PD. 527/91).

Advertidas errores en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página 2.465, columna 1ª, líneas 37 y 38, donde dice: «Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas», debe decir: «Presupuesto indicativo: Ciento veinte millones de pesetas (120.000.000 Pts)».

En la página 2.465, columna 1ª, líneas 41 y 42, donde dice: «... presupuesto de licitación», debe decir: «...presupuesto indicativo».

En la página 2.465, columna 1ª, líneas 43 y 44, donde dice: «Clasificación de la Empresa: Grupo C, Subgrupo 3 b, y Categoría D», debe decir: Clasificación de la Empresa Grupo III, Subgrupo 3, Categoría D».

De conformidad con el art. 93, párrafo 7º, del Reglamento General de Contratación del Estado, el plazo de 15 días hábiles para la presentación de proposiciones comenzará a contarse a partir del siguiente día al de publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 25 de abril de 1991

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncio la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previo. (PD. 532/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 18 Vvdas en calle Escobreres de Benaocán (Málaga), Expte: MA-91/010-V.
Presupuesto de contrata: 99.435.094 Pts.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.988.702 Pts.

Edificación de 16 Vvdas en Obeilar-Illora (Granada), Expte: GR-90/010-V.
Presupuesto de contrata: 87.580.337 Pts.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 1.751.607 Pts.

Edificación de 22 Vvdas en Domingo Pérez-Iznalloz (Granada), Expte: GR-90/050-V.

Presupuesto de contrata: 121.245.934 Pts.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 2.424.919 Pts.

Edificación de 36 Vvdas en «Los Ramos», (Málaga), Expte: MA-90/190-V.

Presupuesto de contrata: 172.368.123 Pts.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 3.447.362 Pts.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga y Granada (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22, de mayo de 1991, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de junio de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este

anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de marzo de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 9 de abril de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 528/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.695/2111.

Título: Proyecto de impulsión de aguas residuales desde la BARRIADA 20 de Mayo hasta la Dilaceradora. Punta Umbría (Huelva).
Presupuesto de contrata: 112.999.995 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría el.
Fianza provisional: 2.260.000 pesetas.

Clave: A6.304.701/0411.

Título: Asistencia Técnica: Redacción del proyecto para el Concurso de construcción de la Estación Depuradora de aguas residuales de Almería.
Presupuesto de contrata: 112.999.995 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría el
Fianza provisional: 2.260.000 Pts.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22, de mayo de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

En el sobre n.º. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de junio de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los

efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 9 de abril de 1991.- El Director General, Jaime Polop Piqueras.

RESOLUCION de 12 de abril de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 529/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, los obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.341.709/2111.

Título: Saneamiento integral de el Aljarafe. Red de colectores y emisarios de la agrupación de vertidos Aljarafe I. 1.º Fase.
Presupuesto de contrata: 801.429.277 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1 y 6, Categoría f).
Fianza provisional: 16.028.586 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de junio de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibido por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

En el sobre n.º. 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 14 de junio de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: 26 de abril de 1991.

Sevilla, 12 de abril de 1991.- El Director General, Jaime Polop Piqueras.